**Planificación 2018**

Esta minuta contiene solo una base que permita la discusión del grupo de trabajo y del propio senador para delinear el trabajo comunicacional del año.

**De las necesidades**

1. Explorar y explotar nuevos canales de comunicación, en el ámbito de las redes sociales. Programación según la agenda legislativa, regional y de acuerdo a los ejes temáticos que se definan.
2. Establecer un ámbito de acción donde se juegue un rol en la sociedad civil organizada.
3. Elaborar una agenda temática y de acciones políticas y comunicacionales de acuerdo a la Comisión que integre el senador.
4. Generar una programación que facilite la coordinación interna y permita visualizar los temas a tratar tanto en lo político, territorial, comunicacional y legislativo.

**De las oportunidades**

1. La posición de independiente entrega la facilidad de transitar en distintos ámbitos temáticos.
2. Contactos realizados con la sociedad civil.
3. Rearticular la bajada territorial y comunicacional en la región de Antofagasta. Inicio de una nueva etapa.

**Agenda programática**

1. Definición de una agenda que permita traducir el programa de gobierno en acciones políticas y comunicacionales.
2. Generar un calendario de efemérides, para la instalación de ciertos ejes temáticos.
3. Presentación de mociones parlamentarios, en momentos oportunos previamente programados o a partir de alguna coyuntura comunicacional.

**Rol en la sociedad civil**

1. Establecer el tipo de liderazgo se espera desarrollar en la sociedad civil y en qué ámbitos de ellas, establecer alianzas comunicacionales.
2. Elaborar un calendario de territorialidad de la sociedad civil, aparejada de productos comunicacionales específicos.